

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13156 *Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución de 27 de julio del Rector, ha sido publicada la oferta de empleo público del personal docente e investigador para el año 2018 («DOGV» de 2 de agosto).

En base a lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 3 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido por los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por Decreto 182/2011, de 25 de noviembre de 2011 (DOCV 29/11/11), y dentro del marco normativo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente, y una vez obtenida la autorización de la Generalitat Valenciana para efectuar las convocatorias de la OEP, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

Esta convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo público utilizándose un lenguaje inclusivo en la redacción de la misma, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

1. Normas generales

1.1 Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el RD 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; en los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, en la normativa para la regulación de los Concursos para el Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universitat Politècnica de València, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de septiembre de 2008 y sus modificaciones, por la legislación general de funcionarios que le sea de aplicación y por las presentes bases.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitidos en la presente convocatoria los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y

ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad pero que vivan a sus expensas.

- b) Tener cumplidos los dieciséis años y no haber cumplido los setenta años de edad.
- c) Estar en posesión del Título de Doctor.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

- e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a profesor de Universidad.

2.2 Los solicitantes deberán reunir los requisitos específicos que a continuación se señalan:

- a) Haber sido acreditado/a para el cuerpo docente universitario objeto de convocatoria y que se especifica en el anexo I, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, acreditación que, caso de haber sido obtenida tras la modificación introducida por el Real Decreto 415/2015, deberá serlo por la misma rama de conocimiento a la que corresponde el Área de Conocimiento de la plaza convocada, todo ello de acuerdo con el anexo I del Real Decreto 1312/2007.

Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados o habilitadas conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados y habilitadas para el cuerpo de Catedrático o Catedrática de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de profesor o profesora Titular de Universidad.

De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de profesor Titular de Universidad los funcionarios de los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad y de Catedráticos de Escuela Universitaria con título de Doctor y a los concursos de Catedrático de Universidad los funcionarios del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Tal y como regula la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, podrán presentarse los profesores de las universidades de los Estados miembros de la Unión Europea que hayan alcanzado en aquellas una posición equivalente a las de catedrático o profesor titular de universidad, siempre que estén en posesión de la certificación de dicha posición realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a que hace referencia la mencionada disposición adicional

- b) No podrán participar en este concurso quienes ostenten la condición de funcionario docente en otra universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la plaza de origen obtenida en concurso durante, al menos, dos años.

2.3 La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

2.4 Para el caso de los nacionales de otros Estados, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del idioma español, la Comisión de Selección podrá establecer pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán presentar la correspondiente solicitud, dirigida al Rector de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que consta en anexo II, para cada una de los concursos que soliciten. El computo de días hábiles excluye los sábados, los domingos y los declarados festivos. El mes de agosto será hábil para la presentación de instancias

3.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, (Camino de Vera s/n, 46022 Valencia), y sus Registros Auxiliares en la Escuela Politécnica Superior de Alcoy (Pl. Ferrándiz Carbonell s/n, 03801 Alcoy) y en la Escuela Politécnica Superior de Gandía (C/ Paranimf, nº 1, 46730 Grao de Gandia), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.3 Derechos de Examen. Los aspirantes deberán abonar dentro del plazo de presentación de solicitudes, mediante ingreso en la cuenta «Universitat Politècnica de València-Derechos de Examen», en BANKIA, urbana Universitat Politècnica, número ES97 2038 6543 9060 0001 4194, la cantidad de 30,19 euros en concepto de derechos de examen, especificando en el resguardo del ingreso el nombre y apellidos, número de DNI y concurso en el que participa con indicación del código del mismo.

Estarán exentos del pago de los derechos de participación, debiendo aportar la acreditación de tal condición:

- a) Las personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento.
- b) Los miembros de familias numerosas de categoría especial.
- c) Tendrán una bonificación del 50% del pago de los derechos de examen a pruebas selectivas, los miembros de familias numerosas de categoría general.

El resguardo del ingreso y/o acreditación de la exención o bonificación en el pago deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso. La falta de pago de los derechos de participación y/o aportación de la acreditación de la exención o bonificación en el pago dentro del plazo de presentación de instancias será motivo de exclusión insubsanable.

3.4 Junto con cada solicitud se presentará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, caso de ser españoles.

Los candidatos que no posean nacionalidad española deberán aportar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en la presente convocatoria por su condición de cónyuges deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará mediante los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

- b) Fotocopia del título académico exigido.
- c) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a) para participar en el concurso.
- d) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.b) para participar en el concurso.
- e) Original del resguardo que justifique el pago de tasas en concepto de derechos de examen y/o copia de la acreditación de la exención o bonificación en el pago.

4. *Protección de datos de carácter personal*

Información respecto de los datos recogidos.

4.1 En cumplimiento del Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento de los mismos es la Universitat Politècnica de València, y que sus datos personales serán tratados con el objeto de gestionar la selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

4.2 Dicho tratamiento se realiza según las bases jurídicas recogidas en el 6.1.b) del Reglamento por ser necesario para para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales y en la cláusula 6.1.c) por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. En concreto lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

4.3 No están previstas cesiones o transferencias internacionales de los datos tratados.

4.4 Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad previstos, así como la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una solicitud a la Universitat Politècnica de València, Camí De Vera, S/N - 46022-Valencia (Valencia).

5. *Admisión de aspirantes*

5.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes se aprobará, mediante resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y se publicará en la página Web del Servicio de Recursos Humanos (<http://www.upv.es/rrhh>) y, complementariamente y sin carácter oficial, en el en el tablón de Anuncios de Rectorado.

5.2 Contra esta lista provisional los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la mencionada resolución.

5.3 Finalizado el plazo de reclamaciones el Rector, en un plazo máximo de diez días hábiles, publicará en los medios establecidos anteriormente, una resolución en que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. *Comisiones de Selección*

6.1 Los concursos de acceso serán juzgados por comisiones, cuya composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas.

6.2 Cada Comisión estará compuesta por cinco miembros, de los cuales un máximo de dos podrán ser profesores pertenecientes a la Universitat Politècnica de València. Requisitos de los componentes de la comisión: Si son profesores de la Universitat Politècnica de València deberán estar adscritos al Departamento de la plaza ofertada en el concurso, en cualquier área de conocimiento del mismo, o a la misma área de conocimiento o área afín a la plaza ofertada, si están adscritos a otro Departamento de la Universitat Politècnica de València.

Si no pertenecen a la Universitat Politècnica de València, deberán estar adscritos al área o áreas afines del perfil de la plaza.

Los miembros de la comisión deberán pertenecer a un cuerpo docente universitario de igual, equivalente o superior categoría al de la plaza objeto del concurso. En todo caso, cuando se convoquen plazas de profesor Titular de Universidad, al menos dos de los miembros de la comisión deberán pertenecer al cuerpo de Catedráticos de Universidad o equivalente, debiendo el presidente de la comisión pertenecer a dicho cuerpo. En caso de plazas de Catedráticos de Universidad todos los miembros deberán pertenecer a este cuerpo de Catedrático de Universidad o equivalente. Dos de los miembros de la comisión podrán ser profesores de otro Estado miembro de la Unión Europea con categoría equivalente a la de los demás miembros.

Todos los miembros del tribunal que pertenezcan al cuerpo de Catedráticos de Universidad deberán contar con dos evaluaciones positivas de su actividad investigadora, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1086/1989 de retribuciones del profesorado Universitario o norma que lo sustituya, y los profesores Titulares de Universidad deberán de contar con una evaluación positiva de su actividad investigadora. Quedarán exentos del cumplimiento de este requisito el presidente y secretario que sean profesores de la Universitat Politècnica de València cuando el departamento no cuente con profesores que reúnan este requisito.

6.3 La condición de miembro de una Comisión de Selección es irrenunciable, excepto en los casos de concurrencia de los supuestos legales de abstención o recusación o de causa justificada que imposibilite la actuación del miembro de la Comisión. Corresponde al Rector la resolución de los incidentes de abstención o recusación y la aceptación, en su caso, de las renuncias.

La apreciación de la causa alegada como justificativa de imposibilidad de actuación de algún miembro de la Comisión corresponderá al Rector, que deberá resolver en el plazo máximo de diez días desde la recepción de la renuncia, procediéndose, en su caso, al nombramiento del suplente correspondiente como miembro de la comisión titular.

En el caso de que concurra alguno de los motivos de abstención a los que se refiere el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados deberán abstenerse de actuar en la comisión y manifestar al Rector el motivo concurrente.

Cuando se produzca la recusación a la que se refiere el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrá tener lugar en cualquier momento del concurso, el recusado manifestará si se da o no en él la causa alegada. En el primer caso, el Rector podrá acordar su sustitución por el suplente. Si niega la causa de recusación, el Rector resolverá en el plazo de tres días, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la comisión titular, éstos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el caso de que en alguno de estos suplentes se diese asimismo alguna de las causas de renuncia justificada, abstención o recusación, su sustitución se hará por orden correlativo, teniendo preferencia los miembros suplentes del mismo cuerpo y hasta agotarse todos los miembros suplentes. Si tampoco fuesen posibles las sustituciones así previstas, el Rector procederá a nombrar nuevos miembros titulares y suplentes mediante el procedimiento previsto en la presente normativa. La sustitución de los miembros titulares de la comisión por los suplentes se llevará a cabo mediante resolución del rector.

6.4 La composición de las Comisiones que juzgarán el concurso de acceso a la/s plaza/s incluida/s en esta convocatoria es la que figura en el anexo I, efectuándose el nombramiento de los miembros por este Rectorado mediante la presente resolución.

A fin de garantizar la transparencia y objetividad en el nombramiento de los miembros de las comisiones que resolverán los concursos de acceso, se publica el contenido de los currícula de los miembros de las comisiones, respecto a los datos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, de acuerdo

con el artículo 62.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a los que se puede acceder a través de la web www.upv.es/rrhh

6.5 La Comisión se constituirá en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución del Rector por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Para ello, el presidente de la comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, notificará a éstos, con una antelación mínima de diez días naturales, la convocatoria del acto de constitución, señalando lugar, fecha y hora. Transcurrido el plazo de constitución sin que ésta hubiese tenido lugar, el Rector procederá de oficio a la sustitución del presidente de la comisión. El nuevo presidente deberá convocar la constitución de la comisión en un plazo de un mes desde la publicación de su nombramiento

6.6 La constitución de la comisión exigirá la presencia de todos los miembros. Los miembros titulares que no asistiesen al acto de constitución cesarán y serán sustituidos de conformidad con lo dispuesto en la presente convocatoria. En el supuesto de que no fuera posible la constitución, el Rector dictará resolución motivada, suspendiendo los plazos del concurso y procediendo de nuevo al nombramiento de una Comisión o de parte de la misma.

6.7 Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, como mínimo, de tres miembros. Los miembros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de miembros, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir. En caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el vocal de mayor antigüedad en el cuerpo de Catedráticos de Universidad y, en su defecto, en el de Profesores Titulares de Universidad. En caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el miembro de la comisión de menor categoría y antigüedad.

Si, una vez constituida la comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión.

7. Desarrollo del concurso

7.1 El procedimiento que regirá los concursos deberá permitir valorar, en todo caso, el historial académico, docente e investigador del candidato, su proyecto docente e investigador y, en su caso, el trabajo original de investigación, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública.

7.2 En los concursos quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades.

7.3 En el acto de constitución y antes de la presentación de los candidatos, la comisión fijará y los criterios específicos para la adjudicación de las plazas que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos de los candidatos:

Catedráticos de Universidad:

Investigación: 60 %.

Docencia Universitaria: 30 %.

Otros méritos: 10 %.

Profesores Titulares de Universidad:

Investigación: 50 %.

Docencia Universitaria: 40 %.

Otros méritos: 10 %.

La valoración de los candidatos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en el anexo I.

Los criterios de valoración se harán públicos tras el acto de constitución de la Comisión de Selección, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso.

7.4 Con una antelación mínima de diez días naturales el Presidente de la comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, convocará a todos los candidatos admitidos para la realización del acto de presentación, con indicación de la fecha, hora y lugar de su celebración, que podrá tener lugar inmediatamente después de la constitución de la comisión y en todo caso en el plazo máximo de setenta y dos horas.

El acto de presentación será público y en él los candidatos entregarán al presidente de la comisión la siguiente documentación:

- a) Historial académico, docente e investigador, por quintuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.
- b) Proyecto docente e investigador, por quintuplicado.
- c) En caso de plazas de Catedrático de Universidad, trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación, por quintuplicado.

7.5 En el acto de presentación la Comisión determinará, mediante sorteo, el orden de intervención de los candidatos presentados y fijará el lugar, la fecha y hora de comienzo de las pruebas, circunstancias que se harán públicas por la comisión en el tablón de anuncios correspondiente. Las pruebas deberán comenzar en un plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al del acto de presentación.

7.6 El secretario de la Comisión garantizará que la documentación entregada por los candidatos en el acto de presentación esté disponible para que pueda ser examinada por todos los candidatos presentados antes del inicio de las pruebas.

8. Celebración de la prueba

8.1 Los concursos de acceso constarán de una única prueba que será pública y se celebrará en el lugar de la universidad que establezca el presidente.

La prueba consistirá en la exposición oral por los candidatos, durante un tiempo máximo de dos horas en los concursos de acceso a plazas de Titular de Universidad y de un máximo de tres horas para las plazas de Catedrático de Universidad, de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, así como, en caso de plazas de Catedrático de Universidad, del trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación.

A continuación la comisión debatirá con el candidato sobre sus méritos, historial y proyecto académico e investigador y, en su caso, sobre el trabajo original de investigación, durante un tiempo máximo de dos horas.

8.2 Una vez finalizada la prueba, la comisión realizará una valoración sobre cada candidato, ajustada, en todo caso, a los criterios generales y específicos de valoración previamente establecidos por la comisión, en el que valorará el historial académico, docente e investigador, el proyecto docente e investigador y en su caso el trabajo original de investigación, así como las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la comisión demostradas durante la prueba.

8.3 La Comisión encargada de resolver el concurso, en el transcurso de las pruebas, valorará y apreciará si los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, poseen el conocimiento adecuado del español (tal y como recoge la base 2.4), pudiendo para ello establecer pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

8.4 Una vez terminado el concurso, la Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso.

9. De la propuesta de provisión

9.1 A la vista de las valoraciones de la prueba, la comisión procederá a realizar una propuesta, motivada y con carácter vinculante, de los candidatos para ocupar las plazas.

La propuesta incluirá una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento. No obstante, no podrá efectuarse mayor número de nombramientos que el de plazas convocadas a concurso, tal y como se establece en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

9.2 Todos los concursos podrán concluir con la propuesta de la Comisión de no provisión de plaza o plazas, si bien teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa de aplicación.

9.3 La propuesta motivada de provisión de la plaza se hará pública en el lugar de celebración del concurso y en el tablón de anuncios del Departamento en el que se convoca la plaza, en el plazo máximo de cinco días desde el siguiente a la finalización de las pruebas e indicará los medios de impugnación que se podrán utilizar por los interesados. Dicha propuesta permanecerá expuesta, al menos, hasta la finalización del plazo para interponer recurso administrativo.

9.4 El presidente de la Comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, remitirá al Rector, en un plazo máximo de cinco días naturales, un ejemplar de todas las actas e informes, junto con una certificación del secretario del departamento sobre el inicio del periodo de exposición pública de la propuesta de provisión.

10. Recursos contra la propuesta de provisión

10.1 Contra las propuestas de provisión de las comisiones de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Departamento.

10.2 Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

10.3 Esta reclamación será valorada por una Comisión de Reclamaciones compuesta por siete Catedráticos o Catedráticas de Universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento, designados en la forma que establezcan los Estatutos, con amplia experiencia docente e investigadora.

Previamente a la resolución, la Comisión de Reclamaciones oír a los miembros de la comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los candidatos que hubieran participado en el concurso.

Esta comisión examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta reclamada en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el rector dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Reclamaciones. Transcurrido el indicado plazo sin haber sido resuelta, se entenderá que la reclamación presentada ha sido desestimada.

10.4 Las resoluciones del Rector a que se refiere el apartado anterior de este artículo agotan la vía administrativa y se podrán impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

11. Presentación de documentos y nombramientos

11.1 El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI, o documento equivalente para los nacionales de los otros estados a los que hace referencia la base 2.1. a) de esta convocatoria.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a profesor de universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Aquellos que no ostenten la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitados o en situación equivalente, ni estar sometidos a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Fotocopia compulsada, o para cotejar, del título académico exigido en la convocatoria o certificación supletoria, según modelo oficial, en caso de no haber sido expedido aún.

e) Fotocopia cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a) para participar en el concurso.

f) Fotocopia cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.b) para participar en el concurso.

g) Declaración jurada de no estar afectado de incompatibilidad o ejercicio de opción en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios/as públicos/as o de personal laboral al servicio de la Universitat Politècnica de València estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya tuvieran anteriormente acreditados ante la misma, en concreto los documentos de los apartados a), c), d) y f), así como el b) caso de pertenecer al colectivo de profesorado.

11.2 El Rector nombrará al candidato propuesto por la Comisión de Selección, en un plazo máximo de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de la propuesta de provisión.

11.3 En caso de que el candidato propuesto no presente en tiempo y forma la documentación requerida anteriormente, no podrá ser nombrado funcionario y quedarán sin efecto las actuaciones relativas al mismo.

11.4 El nombramiento, que especificará la denominación de la plaza, cuerpo y área de conocimiento, será publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y comunicados a los registros correspondientes y al Consejo de Universidades.

11.5 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente universitario de que se trate, si no se ostentase ya dicha condición, con los derechos y deberes que le son propios.

11.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

12. Base final

12.1 Contra los actos de la Comisión podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del acto impugnado, ante el Rector.

12.2 Contra la presente convocatoria y sus bases que ponen fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que se estime procedente.

Valencia, 20 de septiembre de 2018.—El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO I

Convocatoria: CN1/18

Cód. Concurso: 001/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5924).

Perfil docente de la plaza: Química Biomolecular. Interacción Planta-Patógeno.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAIME PROHENS TOMÁS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ M^a BELLES ALBERT, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: DOLORES PEÑARRUBIA BLASCO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: M. DOLORES BERNAL MEMBRILLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIGUEL ANGEL BOTELLA MESA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ÓSCAR VICENTE MEANA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ISMAEL RODRIGO BRAVO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: M. CARMEN BAÑO ARACIL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA PILAR LÓPEZ GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: VICTORIANO VALPUESTA FERNÁNDEZ, de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 002/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5925).

Perfil docente de la plaza: Genómica. Aplicaciones de la Genómica a la Mejora Vegetal. Mejora Genética Forestal.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAIME PROHENS TOMÁS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA MARÍA FITA FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL PÉREZ ALONSO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JUAN BAUTISTA ÁLVAREZ CABELLO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a D/D.^a: ELENA BENAVENTE BÁRZANA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a JOSÉ TERESA DE JESÚS DÍEZ NICLÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a ANTONIA FERRÚS PÉREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN FERRÉ MANZANERO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: MANUEL JAMILENA QUESADA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a D/D.^a: JUAN MANUEL GONZÁLEZ TRIGUERO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Cód. Concurso: 003/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5926).

Perfil docente de la plaza: Genética General. Cultivo in vitro y Micropropagación de Plantas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: VICENTE MORENO FERRERO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a JOSÉ TERESA DE JESÚS DÍEZ NICLÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL PÉREZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: ESTHER FERRER CEBRIÁN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ CARMELO RUIZ REJÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA SEGUÍ SIMARRO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA BELÉN PICÓ SIRVENT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RAFAEL LOZANO RUIZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA ROSA PONCE MOLET, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: TERESA MILLÁN VALENZUELA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 004/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5927).

Perfil docente de la plaza: Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología. Mejora Genética de la Producción Vegetal. Recursos Fitogenéticos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA BELÉN PICÓ SIRVENT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: CARMELO LÓPEZ DEL RINCÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ MARIA CARRILLO BECERRIL, Profesor/a Emérito/a de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: SANTIAGO GARCÍA MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA ROSA PONCE MOLET, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M.^a JOSÉ TERESA DE JESÚS DÍEZ NICLÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARIA CARMEN GISBERT DOMENECH, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ MUÑIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: ELENA BENAVENTE BÁRZANA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Cód. Concurso: 005/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5928).

Perfil docente de la plaza: Marcadores Moleculares. Mejora Genética para la Producción Vegetal.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M^a JOSÉ TERESA DE JESÚS DÍEZ NICLÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA BELÉN PICÓ SIRVENT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ MUÑIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: ELENA BENAVENTE BÁRZANA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: CARMELO LÓPEZ DEL RINCÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a ANTONIA FERRÚS PÉREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ MARIA CARRILLO BECERRIL, Profesor/a Emérito/a de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: SANTIAGO GARCÍA MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA ROSA PONCE MOLET, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 006/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5929).

Perfil docente de la plaza: Método de Proyectos Técnicos en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Taller 2 de Conservación y Restauración en Pintura de Caballete. Tratamientos de Estabilización y Refuerzo del Soporte en Pintura Sobre Tabla.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA VICTORIA VIVANCOS RAMÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA CASTELL AGUSTÍ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ALEXANDRE NOGUÉ FONT, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA MARÍA CALVO MANUEL, Profesor/a Titular de Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: VICENTE GUEROLA BLAY, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FERNANDO BOLIVAR GALIANO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARGARITA SAN ANDRÉS MOYA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 007/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5930).

Perfil docente de la plaza: Técnicas, Materiales y Procedimientos Pictóricos. Taller 3 de Conservación y Restauración de Pintura Mural. Tratamientos Específicos de Conservación y Restauración de Pintura Mural.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M. PILAR ROIG PICAZO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a JULIA OSCA PONS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL HUERTAS TORREJON, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ANA GARCÍA BUENO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: PILAR BUSTINDUY FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO MADRID GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: VÍCTOR MEDINA FLOREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: TERESA ESPEJO ARIAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: ALICIA SÁNCHEZ ORTIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 008/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5931).

Perfil docente de la plaza: Fotografía y Documentación Aplicada al Estudio de los Bienes Culturales. Introducción a la Conservación y Restauración de Dorados y Policromías. Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA VICTORIA VIVANCOS RAMÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: VIRGINIA SANTAMARINA CAMPOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ALEXANDRE NOGUÉ FONT, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA MARÍA CALVO MANUEL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: VICENTE GUEROLA BLAY, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FERNANDO BOLIVAR GALIANO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARGARITA SAN ANDRÉS MOYA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 009/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5932).

Perfil docente de la plaza: Método de Proyectos Técnicos en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Taller 3 de Conservación y Restauración en Pintura Mural. Sistemas de Reintegración Asistida por Medios Digitales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M. PILAR ROIG PICAZO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO MADRID GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL HUERTAS TORREJON, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ANA GARCÍA BUENO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: PILAR BUSTINDUY FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a JULIA OSCA PONS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: VÍCTOR MEDINA FLOREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: TERESA ESPEJO ARIAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: ALICIA SÁNCHEZ ORTIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 010/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5933).

Perfil docente de la plaza: Método de Proyectos Técnicos en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Taller 2 de Conservación y Restauración en Escultura y Arqueología. Conservación Restauración de Metales Arqueológicos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M. PILAR ROIG PICAZO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a JULIA OSCA PONS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL HUERTAS TORREJON, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ANA GARCÍA BUENO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: PILAR BUSTINDUY FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO MADRID GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: VÍCTOR MEDINA FLOREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: TERESA ESPEJO ARIAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: ALICIA SÁNCHEZ ORTIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 011/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5934).

Perfil docente de la plaza: Fotografía y Documentación Aplicada al Estudio de los Bienes Culturales. Sistemas de Reintegración Asistida por Medios Digitales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA VICTORIA VIVANCOS RAMÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA BEGOÑA CARRASCOSA MOLINER, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ALEXANDRE NOGUÉ FONT, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA MARÍA CALVO MANUEL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a TERESA DOMENECH CARBO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: XAVIER MAS BARBERÀ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FERNANDO BOLIVAR GALIANO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARGARITA SAN ANDRÉS MOYA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 012/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Construcciones Arquitectónicas.

Centro: E.T.S.I. de Edificación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5935).

Perfil docente de la plaza: Instalaciones II. Proyecto Constructivo.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAVIER BENLLOCH MARCO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MANUEL OCTAVIO VALCUENDE PAYÁ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: EVA M^a GARCÍA ALCOCEL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCO E. SEGADO VÁZQUEZ, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARIANO GONZÁLEZ CORTINA, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: MANUEL JESÚS RAMÍREZ BLANCO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARIA DE LOS ANGELES MAS TOMAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MIGUEL LOUIS CERECEDA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: VICTOR ECHARRI IRIBARREN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: M. PAZ SÁEZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 013/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía Aplicada.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5936).

Perfil docente de la plaza: Microeconomía I. Herramientas Financiación Pública.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GARCÍA ALVAREZ-COQUE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ROSA MARÍA PUERTAS MEDINA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: CELESTINO SUÁREZ BURGNET, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a D/D.^a: VICENTE JUAN PALLARDÓ LÓPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: SALVADOR DEL SAZ SALAZAR, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ISMAEL MOYA CLEMENTE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSEP DOMÉNECH I DE SORIA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: LEANDRO GARCÍA MENÉNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: SILVIANO ESTEVE PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA MARÍA CUADROS RAMOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 014/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5937).

Perfil docente de la plaza: Dirección Financiera. Valoración de Activos Financieros.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: ISMAEL MOYA CLEMENTE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: DAVID JOSÉ JUAN VIVAS CONSUELO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: SALVADOR CRUZ RAMBAUD, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA CRISTINA ABAD NAVARRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA DEL MAR MIRALLES QUIRÓS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GARCÍA ALVAREZ-COQUE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA MARÍA GARCÍA BERNABEU, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: LUIS FERRUZ AGUDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA DEL CARMEN VALLS MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Cód. Concurso: 015/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5938).

Perfil docente de la plaza: Introducción a las Finanzas, Mercados Financieros y Valoración de Empresas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: ISMAEL MOYA CLEMENTE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: FRANCISCO GUIJARRO MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN CARLOS GÓMEZ SALA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA CRISTINA ABAD NAVARRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: ILUMINADA FUERTES FUERTES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: BALDOMERO SEGURA GARCÍA DEL RÍO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: FERNANDO GARCÍA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: CONSTANTINO JOSÉ GARCÍA MARTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: MIRIAM NUÑEZ TORRADO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ DAVID CABEDO SEMPER, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 016/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Departamento: Economía y Ciencias Sociales.
Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5939).
Perfil docente de la plaza: Análisis y Consolidación Contable. Contabilidad de Costes e Introducción a la Auditoría.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL VELA BARGUES, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ELENA MELIÁ MARTÍ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANDRÉS NAVARRO GALERA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA ANTONIA GARCÍA BENAÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN JULIÁ IGUAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARTA GARCÍA MOLLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ORIOL AMAT SALAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo/a D/D.^a: ISABEL MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ MARIANO MONEVA ABADÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 017/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Departamento: Economía y Ciencias Sociales.
Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5940).
Perfil docente de la plaza: Dirección Financiera. Valoración de Activos Financieros.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: ISMAEL MOYA CLEMENTE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: DAVID JOSÉ JUAN VIVAS CONSUELO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANDRÉS NAVARRO GALERA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA DEL CARMEN VALLS MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIRIAM NUÑEZ TORRADO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GARCÍA ALVAREZ-COQUE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ELENA MELIÁ MARTÍ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA CRISTINA ABAD NAVARRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA DEL MAR MIRALLES QUIRÓS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Cód. Concurso: 018/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5941).

Perfil docente de la plaza: Investigación Comercial. Política y Marketing Vitivinícola. Planificación e Internacionalización en Marketing.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: LUÍS MIGUEL RIVERA VILAS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JUAN MANUEL BUITRAGO VERA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARGARITA M. BRUGAROLAS MOLLA-BAUZA, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: RODOLFO LUIS BERNABEU CAÑETE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: M. DOLORES DE MIGUEL GOMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: BALDOMERO SEGURA GARCÍA DEL RÍO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER RIBAL SANCHIS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: SILVERIO ALARCÓN LORENZO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: M. MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero/a D/D.^a: ISABEL BARDAJI DE AZCARATE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 019/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Departamento: Economía y Ciencias Sociales.
Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5942).
Perfil docente de la plaza: Política Agraria y Del Medio Rural. Análisis de Mercados y Políticas Sectoriales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GARCÍA ALVAREZ-COQUE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ARTURO VICENTE ESTRUCH GUITART, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: M. DOLORES DE MIGUEL GOMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a D/D.^a: ALMUDENA GÓMEZ RAMOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^a: ROSA MARÍA GALLARDO COBOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: FRANCISCO MAS VERDÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: DIONISIO ORTIZ MIRANDA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ISABEL BARDAJI DE AZCARATE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARGARITA M. BRUGAROLAS MOLLA-BAUZA, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: M. MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Cód. Concurso: 020/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5943).

Perfil docente de la plaza: Política Agraria y del Medio Rural. Políticas Forestales y del Medio Natural.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GARCÍA ALVAREZ-COQUE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: DIONISIO ORTIZ MIRANDA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ISABEL BARDAJI DE AZCARATE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ROSA MARÍA GALLARDO COBOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a D/D.^a: SILVERIO ALARCÓN LORENZO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: JUAN JULIÁ IGUAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: ARTURO VICENTE ESTRUCH GUITART, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: TOMÁS DE HARO GIMÉNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a D/D.^ª: ANA ISABEL GARCÍAARIAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero/a D/D.^ª: M. MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Cód. Concurso: 021/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Escultura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Escultura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5944).

Perfil docente de la plaza: Escultura II. Taller Interdisciplinar de Materiales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: NATIVIDAD NAVALÓN BLESA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: MARÍA SALOMÉ CUESTA VALERA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: TATIANA SENTAMANS GÓMEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^ª: M. YOLANDA HERRÁNZ PASCUAL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a D/D.^ª: MANUEL MORENO ESPINA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: MIGUEL MOLINA ALARCÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: TERESA CHAFER BIXQUERT, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: MARIA JESUS CUETO PUENTE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a D/D.^ª: DANIEL PABLO TEJERO OLIVARES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^ª: MIGUEL ÁNGEL PLANAS ROSELLÓ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Cód. Concurso: 022/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5945).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas II. Econometría.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M^a CONCEPCIÓN MAROTO ÁLVAREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANDRÉS CARRIÓN GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARIA ENRIQUETA VERCHER GONZÁLEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JAVIER ALCARAZ SORIA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: MERCEDES LANDETE RUIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: SEBASTIÀ BALASCH PARISI, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA MARÍA DEBÓN AUCEJO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOAQUÍN SICILIA RODRÍGUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo/a D/D.^a: DAVID ALCAIDE LÓPEZ DE PABLO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a D/D.^a: JUAN FRANCISCO MONGE IVARS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 023/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5946).

Perfil docente de la plaza: Econometría. Heurísticas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: RUBÉN RUIZ GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EVA VALLADA REGALADO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RAFAEL MARTÍ CUNQUERO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a TERESA LEÓN MENDOZA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: FRANCISCO PARREÑO TORRES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: SEBASTIÀ BALASCH PARISI, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA ISABEL SÁNCHEZ GALDÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RAMÓN ÁLVAREZ-VALDÉS OLAGÚBEL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: MERCEDES LANDETE RUIZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARIA ENRIQUETA VERCHER GONZÁLEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Cód. Concurso: 024/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Centro: E.T.S. Arquitectura.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5947).

Perfil docente de la plaza: Análisis de Formas Arquitectónicas. Diseño Gráfico y Cromático para el Espacio Arquitectónico y Urbano.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JORGE LLOPIS VERDÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA MARÍA TORRES BARCHINO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARÍA PILAR L. CHÍAS NAVARRO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a D/D.^a: JAVIER RAPOSO GRAU, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: CARMEN ESCODA PASTOR, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: PABLO JOSÉ NAVARRO ESTEVE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARINA SENDER CONTELL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: CARLOS FRANCISCO MONTES SERRANO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ERNESTO REDONDO DOMÍNGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a D/D.^a: AMPARO BERNAL LÓPEZ-SANVICENTE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Cód. Concurso: 025/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Centro: E.T.S. Arquitectura.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5948).

Perfil docente de la plaza: Análisis de Formas Arquitectónicas. Expresión Gráfica Arquitectónica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JORGE LLOPIS VERDÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARINA SENDER CONTELL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARÍA PILAR L. CHÍAS NAVARRO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a D/D.^a: JAVIER RAPOSO GRAU, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: CARMEN ESCODA PASTOR, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: PABLO JOSÉ NAVARRO ESTEVE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA MARÍA TORRES BARCHINO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA GENTIL BALDRICH, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^a: ERNESTO REDONDO DOMÍNGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a D/D.^a: AMPARO BERNAL LÓPEZ-SANVICENTE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Cód. Concurso: 026/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Informática de Sistemas y Computadores.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5949).

Perfil docente de la plaza: Informática Industrial II. Redes De Computadores. Redes Inalámbricas de Sensores y Actuadores.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: RAFAEL ORS CAROT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JUAN JOSÉ SERRANO MARTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL JOSÉ PÉREZ MALUMBRES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARIA S. PEREZ HERNANDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: RAFAEL JAVIER MARTÍNEZ DURÁ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN CARLOS CANO ESCRIBÁ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA ELVIRA BAYDAL CARDONA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: JOSE LUIS SEVILLANO RAMOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^ª: M^a LUISA CORDOBA CABEZA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^ª: FERNANDO PARDO CARPIO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 027/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Informática de Sistemas y Computadores.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5950).

Perfil docente de la plaza: Tecnología Informática Industrial. Sistemas Informáticos en Red Seguros y Confiables.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: PEDRO JOAQUÍN GIL VICENTE, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JUAN CARLOS CANO ESCRIBÁ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a D/D.^ª: JOAQUIN OLIVARES BUENO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a D/D.^ª: KATZALIN OLCOZ HERRERO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: RAFAEL ORS CAROT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JUAN JOSÉ SERRANO MARTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: MANUEL JOSÉ PÉREZ MALUMBRES, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^ª: PILAR MARTÍNEZ ORTIGOSA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a D/D.^ª: MARIA B. CAMINERO HERRAEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 028/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Informática de Sistemas y Computadores.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5951).

Perfil docente de la plaza: Tecnología de Computadores, Gestión de Proyectos. Planificación y Dirección de Proyectos Informáticos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JUAN JOSÉ SERRANO MARTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: SILVIA M^a TERRASA BARRENA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL JOSÉ PÉREZ MALUMBRES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a LUISA CORDOBA CABEZA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: FERNANDO PARDO CARPIO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: RAFAEL ORS CAROT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA ELVIRA BAYDAL CARDONA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSE LUIS SEVILLANO RAMOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARIA S. PEREZ HERNANDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: RAFAEL JAVIER MARTÍNEZ DURÁ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 029/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Geografía Física.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5952).

Perfil docente de la plaza: Recursos Territoriales Turísticos. Gestión Turística del Patrimonio Natural.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M^a JOSÉ VIÑALS BLASCO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANA BELÉN ANQUELA JULIÁN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FRANCISCO BELMONTE SERRATO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ DOMINGO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero/a D/D.^a: CARLOS JAVIER BAÑOS CASTIÑEIRA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSEP ELISEU PARDO PASCUAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JORGE PADIN DEVESA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: MARCO GARRIDO CUMBRERA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^ª: MARIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^ª: ROSA CAÑADA TORRECILLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cód. Concurso: 030/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5953).

Perfil docente de la plaza: Hormigón Estructural. Estructuras de Hormigón Pretensado. Análisis Computacional de Estructuras de Hormigón.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: PEDRO MIGUEL SOSA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PRADA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: AMPARO MORAGUES TERRADES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^ª: M.BELÉN GONZÁLEZ FONTEBOA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a D/D.^ª: SALVADOR IVORRA CHORRO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: JOSÉ LUÍS BONET SENACH, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JOSÉ ROCÍO MARTÍ VARGAS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: ENCARNACION REYES POZO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^ª: FERNANDO MARTÍNEZ ABELLA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a D/D.^ª: LLUIS TORRES LLINAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Girona.

Cód. Concurso: 031/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5954).

Perfil docente de la plaza: Control Automático. Instalaciones de Control Industrial.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: MIGUEL ANDRÉS MARTÍNEZ IRANZO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JAVIER SANCHÍS SAEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: TERESA ESCOBET CANAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: MONTSERRAT GIL MARTÍNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Vocal tercero/a D/D.^a: BELÉN CURTO DIEGO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: FRANCESC XAVIER BLASCO FERRAGUD, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JUAN MANUEL HERRERO DURÁ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RAMÓN VILANOVA ARBÓS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA JESÚS DE LA FUENTE APARICIO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^a: CARLOS BORDONS ALBA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 032/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5955).

Perfil docente de la plaza: Automática Básica. Automatización Industrial.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: FRANCISCO JOSÉ MORANT ANGLADA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EMILIO GARCÍA MORENO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: EDUARDO FERNÁNDEZ CAMACHO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^a: RAQUEL DORMIDO CANTO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSEBA JOKIN QUEVEDO CASÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JULIÁN JOSÉ SALT LLOBREGAT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANTONIO JOSÉ SÁNCHEZ SALMERÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: LUIS JAVIER MIGUEL GONZÁLEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: MANUEL PÉREZ POLO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: ALFONSO JOSÉ GARCÍA CEREZO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 033/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Ingeniería Eléctrica.
Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5957).
Perfil docente de la plaza: Electrotecnia.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: INMACULADA ZAMORA BELVER, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Secretario/a D/D.^a: ALFREDO QUIJANO LOPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARTÍN VÍCTOR RIERA GUASP, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: MÓNICA AGUADO ALONSO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a ÁNGELES MORENO LÓPEZ DE SAA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN MONTAÑA PUIG, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Secretario/a D/D.^a: VICENTE LUIS FUSTER ROIG, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: LUÍS SERRANO IRIBARNEGARAY, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCO RUÍZ VILA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: JORGE JUAN BLANES PEIRÓ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de León.

Cód. Concurso: 034/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Ingeniería Eléctrica.
Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5958).
Perfil docente de la plaza: Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos.
Accionamientos Electromecánicos.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARTÍN VÍCTOR RIERA GUASP, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MANUEL PINEDA SÁNCHEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: INMACULADA ZAMORA BELVER, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a D/D.^a: EMILIO GÓMEZ LÁZARO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: RAQUEL GARCÍA BERTRAND, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: CARLOS MARÍA ÁLVAREZ BEL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ ROMÁN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: HORTENSIA ELENA AMARÍS DUARTE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ÁNGEL MOLINA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: ARACELI HERNÁNDEZ BAYO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 035/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5959).

Perfil docente de la plaza: Dispositivos Electrónicos. Procesado de Señal en Sistemas Electrónicos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAVIER VALLS COQUILLAT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: M^a ASUNCIÓN PÉREZ PASCUAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: IGNACIO BRAVO MUÑOZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a D/D.^a: AITZOL ZULOAGA IZAGUIRRE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a D/D.^a: INMACULADA PLAZA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: FRANCISCO JOSÉ MORA MAS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: TRINIDAD M^a SANSALONI BALAGUER, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANTONIO GARCIA RIOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSE TORRES PAIS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ LUIS MARTÍN GONZÁLEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cód. Concurso: 036/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5960).
Perfil docente de la plaza: Instrumentación y Control Industrial. Bioelectrónica.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER SAIZ RODRÍGUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EDUARDO GARCÍA BREIJO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARTA MARÍA HERNANDO ÁLVAREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a D/D.^a: ASUNCIÓN EDITH NAVARRO ANTÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: SILVIA CASANS BERGA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: EMILIO FIGUERES AMORÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: GABRIEL GARCERÁ SANFELIÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JESÚS SORET MEDEL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: INMACULADA PLAZA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a D/D.^a: JUAN GOMEZ SANCHIS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 037/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5961).

Perfil docente de la plaza: Señales Biomédica. Instrumentación Industrial.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER SAIZ RODRÍGUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EDUARDO GARCÍA BREIJO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARTA MARÍA HERNANDO ÁLVAREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a D/D.^a: INMACULADA PLAZA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a D/D.^a: JUAN GOMEZ SANCHIS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: EMILIO FIGUERES AMORÓS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: GABRIEL GARCERÁ SANFELIÚ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JESÚS SORET MEDEL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: ASUNCIÓN EDITH NAVARRO ANTÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: SILVIA CASANS BERGA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 038/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5962).

Perfil docente de la plaza: Dispositivos Electrónicos. ICT Applications In The Public Health Sector.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MILLET ROIG, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: YOLANDA JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ PENA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: CESAR SÁNCHEZ MELÉNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANTONIO JESÚS TORRALBA SILGADO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA FERRERO DE LOMA-OSORIO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: BEATRIZ ANA TRÉNOR GOMIS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ENRIQUE JOSÉ SANCHIS PERIS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: MANUEL R. MAZO QUINTAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a D/D.^a: RAMÓN GONZÁLEZ CARVAJAL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 039/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5963).

Perfil docente de la plaza: Hidrología Forestal y Gestión de Cuencas. Mecánica de Fluidos. Planificación del Regadío y Manejo Agrícola del Agua.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: FÉLIX RAMÓN FRANCÉS GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MANUEL AUGUSTO PULIDO VELÁZQUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN RECA CARDEÑA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ ROLDÁN CAÑAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a D/D.^a: JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: PETRA AMPARO LÓPEZ JIMÉNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: INMACULADA ROMERO GIL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ LUIS MOLINA GONZÁLEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA JOSÉ POLO GÓMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA FÁTIMA MORENO PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 040/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5964).

Perfil docente de la plaza: Aprovechamientos Hidráulicos y Energéticos. Incidencia del Cambio Climático En Sistemas de Recursos Hídricos. Infraestructuras Hidráulicas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JOAQUÍN ANDREU ÁLVAREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: PETRA AMPARO LÓPEZ JIMÉNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MANUEL GÓMEZ VALENTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA JOSÉ POLO GÓMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JORGE GARCÍA-SERRA GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: INMACULADA ROMERO GIL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: JOSÉ DOLZ RIPOLLÉS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^ª: JOSÉ JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Navarra.

Vocal tercero/a D/D.^ª: LEONOR RODRÍGUEZ SINOBAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 041/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5965).

Perfil docente de la plaza: Hidráulica e Hidrología. Sistema Urbanos de Drenaje y Saneamiento.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: FÉLIX RAMÓN FRANCÉS GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: PETRA AMPARO LÓPEZ JIMÉNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: LEONOR RODRÍGUEZ SINOBAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^ª: MARÍA FÁTIMA MORENO PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a D/D.^ª: MANUEL GÓMEZ VALENTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: RAFAEL LUIS GARCÍA BARTUAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JORGE GARCÍA-SERRA GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: JERÓNIMO PUERTAS AGUDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo/a D/D.^ª: CÉSAR ÁLVAREZ DÍAZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a D/D.^ª: MARÍA JOSÉ POLO GÓMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 042/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5966).

Perfil docente de la plaza: Teoría De Máquinas. Diseño Mecánico Avanzado.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: FRANCISCO JAVIER FUENMAYOR FERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EUGENIO GINER MARAVILLA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: LOURDES RUBIO RUIZ DE AGUIRRE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a ESTHER REINA ROMO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOAQUÍN L. SANCHO BRU, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN IGNACIO CUADRADO IGLESIAS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: VICENTE MATA AMELA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: M^a HENAR MIGUÉLEZ GARRIDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ALENDRO YANEZ SANTANA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero/a D/D.^a: JUANA M^a. MAYO NUÑEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 043/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5967).

Perfil docente de la plaza: Tecnología del Medioambiente. Experimentación en Ingeniería Química I.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAIME LORA GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: SALVADOR CAYETANO CARDONA NAVARRETE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSEP BONET ÁVALOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a D/D.^a: BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: NURIA BOLUDA BOTELLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JAVIER JOSÉ NAVARRO LABOULAIS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARIA FERNANDA LÓPEZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO CASAS DE PEDRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: EVA MARÍA MARTÍN DEL VALLE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a D/D.^a: VICENTE RAFAEL GOMIS YAGÜES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 044/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Química.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5968).
Perfil docente de la plaza: Experimentación En Ingeniería Química III. Seguridad Industrial.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAIME LORA GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ MIGUEL ARNAL ARNAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO CASAS DE PEDRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA DEL CARMEN CERÓN GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA ISABEL IBORRA CLAR, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA PINO SANCHO FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO CALLES MARTÍN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal segundo/a D/D.^a: NURIA BOLUDA BOTELLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: EVA MARÍA MARTÍN DEL VALLE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Cód. Concurso: 045/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Química.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5969).
Perfil docente de la plaza: Tecnología del Medio Ambiente. Laboratorio Integrado de Operaciones en Industria Alimentaria.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JAIME LORA GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA ISABEL ALCAINA MIRANDA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: NURIA BOLUDA BOTELLA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANTONIO BARBA JUAN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: SILVIA ALVAREZ BLANCO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA PINO SANCHO FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a D/D.^a: JUAN CARLOS JARQUE FONFRÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ ANTONIO CALLES MARTÍN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cód. Concurso: 046/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Catalana.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Lingüística Aplicada.

Centro: E.P.S. Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5970).

Perfil docente de la plaza: Expressió Oral I Locució en Valencià.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: M^a LUISA CARRIÓ PASTOR, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ANNA ISABEL MONTESINOS LÓPEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANTONI FERRANDO I FRANCES, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: ANTONI MAS MIRALLES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: ABELARD SARAGOSSA ALBA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: M^a JOSEP CUENCA ORDIÑANA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Secretario/a D/D.^a: INMACULADA TERESA TAMARIT VALLÉS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: BRAULI MONTOYA ABAT, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSEP MARTINES PERES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARÍA JOSÉ MARÍN JORDÁ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 047/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Francesa.
Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.
Departamento: Lingüística Aplicada.
Centro: E.T.S. Arquitectura.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5971).
Perfil docente de la plaza: Francés Académico y Profesional. Francés B2.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MANUEL BRUÑA CUEVAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario/a D/D.^a: FRANÇOISE THERESE OLMO CAZEVIEILLE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MERCEDES EURRUTÍA CAVERO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ OLIVER FRADE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a D/D.^a: FIDEL CORCUERA MANSO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CARDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Secretario/a D/D.^a: INMACULADA TERESA TAMARIT VALLÉS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: LORETO CANTÓN RODRÍGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a D/D.^a: TOMÁS GONZALO SANTOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a ANGELES SIRVENT RAMOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 048/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Lingüística Aplicada.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5972).

Perfil docente de la plaza: English for Telecommunications Engineering.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: RICARDO MAIRAL USÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Secretario/a D/D.^a: M^a LUISA CARRIÓ PASTOR, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARÍA MILAGROS DEL SAZ RUBIO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: FCO. JOSÉ CORTÉS RODRÍGUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a ENRIQUETA CORTÉS DE LOS RÍOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: PASCUAL CANTOS GÓMEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario/a D/D.^a: HANNA TERESA SKORCZYNSKA SZNAJDER, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MIGUEL ÁNGEL CANDEL MORA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCO RUÍZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Cód. Concurso: 049/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Lingüística Aplicada.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5973).

Perfil docente de la plaza: Inglés para la Administración B2.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: PURIFICACIÓN RIBES TRAVER, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Secretario/a D/D.^a: M^a LUISA CARRIÓ PASTOR, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FRANCISCO RUÍZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA LANDA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIGUEL TERUEL POZAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: EVA ALCÓN SOLER, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA DEL PILAR GARCÍA MAYO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero/a D/D.^a: RICARDO MAIRAL USÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JESÚS TRONCH PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: PENÉLOPE MAC DONALD LIGHTBOUND, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Cód. Concurso: 050/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5974).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JUAN RAMÓN TORREGROSA SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: CRISTINA JORDAN LLUCH, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JUAN JOSÉ NUÑO BALLESTEROS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JUAN MONTERDE GARCÍA-POZUELO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: BEATRIZ CAMPOS SANCHO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ALICIA CORDERO BARBERO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: DAMIÁN GINESTAR PEIRO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARÍA DEL CARMEN ROMERO FUSTER, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ VICENTE BELTRÁN SOLSONA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: PURIFICACIÓN VINDEL CAÑAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 051/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5975).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas I. Laboratorio de Matemática Computacional.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: LUCAS ANTONIO JÓDAR SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: RAFAEL JACINTO VILLANUEVA MICÓ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: YOLANDA VILLACAMPA ESTEVE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^a: JUAN ÁNGEL ALEDO SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: ROSA MARÍA DONAT BENEITO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: PEREGRINA DEL CARMEN COLL ALIAGA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA DOLORES ROSELLÓ FERRAGUD, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: JOSÉ ANTONIO MARTÍN ALUSTIZA, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^ª: JOSÉ CARLOS VALVERDE FAJARDO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^ª: REGINO CRIADO HERRERO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cód. Concurso: 052/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5976).

Perfil docente de la plaza: Modelos Matemáticos para la Administración y Dirección de Empresas I. Modelos Matemáticos para la Administración y Dirección de Empresas II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: LUCAS ANTONIO JÓDAR SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: RAFAEL JACINTO VILLANUEVA MICÓ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: YOLANDA VILLACAMPA ESTEVE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^ª: JUAN ÁNGEL ALEDO SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^ª: REGINO CRIADO HERRERO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: PEREGRINA DEL CARMEN COLL ALIAGA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: MARÍA DOLORES ROSELLÓ FERRAGUD, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: TOMÁS CARABALLO GARRIDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^ª: JOSÉ CARLOS VALVERDE FAJARDO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^ª: PURIFICACIÓN VINDEL CAÑAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 053/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5977).

Perfil docente de la plaza: Fundamentos de Organización de Empresas. Dirección Comercial. Sistemas de Información para la Gestión.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: FRANCESC XAVIER MOLINA MORALES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a D/D.^a: JOSEFA MULA BRU, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: PEDRO MANUEL GARCÍA VILLAVARDE, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA TERESA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSEP CAPÓ VICEDO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN CARLOS BOU LLUSAR, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA FRANCISCA SEMPERE RIPOLL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: M. ÁNGELES MONTORO SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ISABEL DÍEZ VIAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSÉ FRANCISCO MOLINA AZORÍN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 054/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5978).

Perfil docente de la plaza: Sistemas Integrados de Información para la Organización Industrial. Gestión Avanzada en Sistemas de Producción e Inventario. Planificación y Programación de Producción en Entornos Distribuidos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: ÁNGEL ORTIZ BAS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSEFA MULA BRU, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RODOLFO DE CASTRO VILA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocal segundo/a D/D.^a: PABLO CORTÉS ACHEDAD, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: AMAIA LUSA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: EDUARDO VICENS SALORT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA DEL MAR ALEMANY DÍAZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ CARLOS PRADO PRADO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a D/D.^a: JESÚS MUÑUZURI SANZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: GERUSA GIMENEZ LEAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Girona.

Cód. Concurso: 055/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5979).

Perfil docente de la plaza: Planificación de Producción e Inventario. Organisational Performance Measurement Systems. Advanced Performance Measurement Systems.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: RAÚL POLER ESCOTO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA LLANOS CUENCA GONZÁLEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: DAVID ALFONSO DE LA FUENTE GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a D/D.^a: JESÚS MUÑUZURI SANZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: GERUSA GIMENEZ LEAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: EDUARDO VICENS SALORT, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSEFA MULA BRU, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JAVIER PAJARES GUTIÉRREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: ADOLFO LÓPEZ PAREDES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^a: LOURDES CECILIA SAIZ BARCENA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Cód. Concurso: 056/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5980).

Perfil docente de la plaza: Deontología y Profesionalismo. Gestión Integral. Tecnologías y Aplicaciones Informáticas para la Gestión de la Cadena de Suministro.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: RAÚL POLER ESCOTO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARTA FERNÁNDEZ DIEGO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ADOLFO LÓPEZ PAREDES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCO CAMPUZANO BOLARÍN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a D/D.^a: LOURDES CECILIA SAIZ BÁRCENA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: IGNACIO GIL PECHUÁN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: FAUSTINO ALARCÓN VALERO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ PÉREZ RÍOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: JAVIER PAJARES GUTIÉRREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA M^a MEJÍAS SACALUGA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Cód. Concurso: 057/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5981).

Perfil docente de la plaza: Gestión de Recursos Humanos. Dirección De Producción y Operaciones. Evaluación de Políticas Públicas: Análisis de Casos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: CARLOS ANDRÉS ROMANO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: LOURDES CANÓS DARÓS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RAFAEL PASTOR MORENO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL FRAMIÑAN TORRES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: MANUELA PARDO DEL VAL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de València.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: IGNACIO GIL PECHUÁN, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: RAÚL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: MARÍA REYES GONZÁLEZ RAMÍREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a D/D.^ª: AMAIA LUSA GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a D/D.^ª: IGNACIO EGUÍA SALINAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 058/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Rama Conocimiento: Arte y Humanidades.

Departamento: Pintura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5982).

Perfil docente de la plaza: Técnicas y Expresión Pictórica. Pintura y Entorno.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: JUAN BAUTISTA PEIRÓ LÓPEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: LUÍS ARMAND BUENDÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: ROSA BRUN JAEN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a D/D.^ª: CONSUELO MATESANZ PÉREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a D/D.^ª: CARLOS VELILLA LON, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: JOSÉ RAFAEL SABORIT VIGUER, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JOSEPA LÓPEZ POQUET, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: ANTONIA VILA MARTÍNEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a D/D.^ª: M^ªLORENA AMOROS BLASCO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a D/D.^ª: VÍCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ-ZARZA RODRÍGUEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 059/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Producción Vegetal.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5983).

Perfil docente de la plaza: Cultivos Leñosos. Fruticultura.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: MANUEL AGUSTÍ FONFRÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: CARLOS MESEJO CONEJOS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: RICARDO FERNÁNDEZ ESCOBAR, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a D/D.^a: ROSA MARÍA PÉREZ CLEMENTE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a D/D.^a: MANUELA RUBIO GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: DOMINGO MANUEL SALAZAR HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ISABEL LÓPEZ CORTÉS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JULIÁN CUEVAS GONZÁLEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCA HERNÁNDEZ GARCÍA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^a: ISABEL TRUJILLO NAVAJAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 060/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Proyectos Arquitectónicos.

Centro: E.T.S. Arquitectura.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5984).

Perfil docente de la plaza: Proyectos 5. Máster Plan: Lugar, Fuentes y Metodología.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: VICENTE MAS LLORENS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: IGNACIO BOSCH REIG, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARTA LLORENTE DIAZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: PALOMA GIL GIMENEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^a: ELISA VALERO RAMOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN CARLOS ARNUNCIO PASTOR, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL BARRERA PUIGDOLLERS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: CARLOS LABARTA AIZPUN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a D/D.^a: CARMEN MARTINEZ ARROYO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: FÉLIX SOLAGUREN-BEASCOA DE CORRAL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 061/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Proyectos Arquitectónicos.
Centro: E.T.S. Arquitectura.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5985).
Perfil docente de la plaza: Proyectos 1 Y Proyectos 2.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JORGE TORRES CUECO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: EDUARDO MARÍA DE MIGUEL ARBONÉS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: CARLOS LABARTA AIZPUN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARTA LLORENTE DIAZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a D/D.^a: LUZ DEL PINO FERNANDEZ-VALDERRAMA APARICIO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JUAN CARLOS ARNUNCIO PASTOR, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ GONZÁLEZ GALLEGOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNANDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^a: CARMEN MARTINEZ ARROYO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSEFINA LOPEZ CUBERO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cód. Concurso: 062/18.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos.
Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Departamento: Proyectos Arquitectónicos.
Centro: E.T.S. Arquitectura.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5986).
Perfil docente de la plaza: Proyectos 1. Proyectos 2. Proyectos 3. Proyectos 4. Proyectos 5. Estrategias Projectuales.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: VICENTE MAS LLORENS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JUAN SALVADOR BLAT PIZARRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JULIO GRIJALBA BENGOTXEA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a D/D.^a: LUZ DEL PINO FERNANDEZ-VALDERRAMA APARICIO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a DEL MAR LOREN MENDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: CARMEN JORDÁ SUCH, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ MANUEL BARRERA PUIGDOLLERS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FÉLIX SOLAGUREN-BEASCOA DE CORRAL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNANDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANA MARÍA ESTEBAN MALUENDA, Profesor/a Titular de Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 063/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Proyectos de Ingeniería.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5987).

Perfil docente de la plaza: Innovar y Emprender. Gestión De Proyectos De I+D+I.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: SALVADOR FERNANDO CAPUZ RIZO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MÓNICA GARCÍA MELÓN, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JAVIER CONTRERAS SANZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a D/D.^a: DOLORES BOVEA EDO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaime I.

Vocal tercero/a D/D.^a: SANTIAGO GASSO DOMINGO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ALEJANDRA BONI ARISTIZÁBAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: FERNANDO JIMÉNEZ SAEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANTONIO GALLARDO IZQUIERDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaime I.

Vocal segundo/a D/D.^a: ELENA MULET ESCRIG, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaime I.

Vocal tercero/a D/D.^a: ANDRES PASTOR FERNANDEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Cód. Concurso: 064/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Analítica.

Rama Conocimiento: Ciencias.

Departamento: Química.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5988).

Perfil docente de la plaza: Química General. Experimentación en Biotecnología.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: ÁNGEL MAQUIEIRA CATALA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ROSA PUCHADES PLA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: SALVADOR SAGRADO VIVES, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA CRUZ MORENO BONDI, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a D/D.^a: LUIS FERMIN CAPITÁN VALLVEY, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA CONSUELO JIMÉNEZ MOLERO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: PILAR ARAGÓN REVUELTA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: M. JOSÉ MEDINA HERNÁNDEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: SOLEDAD MUNIATEGUI LORENZO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIGUEL DE LA GUARDIA CIRUGEDA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 065/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5989).

Perfil docente de la plaza: Informática. Conceptos de la Computación en Grid y Cloud.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: VICENTE EMILIO VIDAL GIMENO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ENCARNACIÓN SEGARRA SORIANO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSE MANUEL BADIA CONTELLES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA AMPARO VILA MIRANDA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIGUEL AREVALILLO HERRAEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ANTONIO MANUEL VIDAL MACIÁ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA CARMEN JUAN LIZANDRA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ IGNACIO ALIAGA ESTELLÉS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a D/D.^a: VIOLETA MIGALLÓN GOMIS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a D/D.^a: PILAR ARQUES CORRALES, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 066/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5990).

Perfil docente de la plaza: Ingeniería de Software. Desarrollo Centrado en el Usuario. Integración de Aplicaciones en Procesos de Negocio.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: OSCAR PASTOR LÓPEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: VICENTE PELECHANO FERRAGUD, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JAVIER FRANCH GUTIÉRREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a D/D.^a: GUADALUPE ORTIZ BELLOT, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a JOSE ESCALONA CUARESMA, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA ALPUENTE FRASNEDO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ HILARIO CANOS CERDA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ANTONIO RUIZ CORTÉS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^a DOLORES LOZANO PEREZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a D/D.^a: CRISTINA CACHERO CASTRO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 067/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5991).

Perfil docente de la plaza: Lenguajes, Tecnologías y Paradigmas de la Programación. Análisis, Validación y Depuración de Software.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA ALPUENTE FRASNEDO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: SALVADOR LUCAS ALBA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: FRANCISCO JAVIER LOPEZ FRAGUAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: MARÍA DEL MAR GALLARDO MELGAREJO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a D/D.^a: M. LUISA NAVARRO GÓMEZ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: GERMÁN FRANCISCO VIDAL ORIOLA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ HILARIO CANOS CERDA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: NARCISO MARTÍ OLIET, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a D/D.^a: PASCUAL JULIAN IRANZO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a D/D.^a: FRANCISCA LUCIO CARRASCO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cód. Concurso: 068/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5992).

Perfil docente de la plaza: Operaciones Básicas en la Industria Alimentaria II Ingeniería de Procesos Biotecnológicos II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: DANIEL JOSÉ VIDAL BROTONS, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: NOELIA BETORET VALLS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: JOSÉ ÁNGEL PÉREZ ÁLVAREZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^a: JORGE BARROS VELÁZQUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a. ANGELÉS ROMERO RODRÍGUEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: ANA MARÍA ANDRÉS GRAU, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA CRISTINA BARRERA PUIGDOLLERS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: ALBERTO IBARZ RIBAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo/a D/D.^ª: SALVADOR CASTILLO GARCÍA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a D/D.^ª: M. ENCARNACIÓN GÓMEZ PLAZA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Cód. Concurso: 069/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5993).

Perfil docente de la plaza: Análisis y Control de Calidad de Alimentos I. Peligros Abióticos en Alimentos I.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^ª: NURIA MARTÍNEZ NAVARRETE, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: M^ª MAR CAMACHO VIDAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: ALBERTO IBARZ RIBAS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo/a D/D.^ª: PEDRO ANTONIO CABALLERO CALVO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a D/D.^ª: M^ª ELENA GONZALEZ FANDOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^ª: M^ª ISABEL ESCRICHE ROBERTO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^ª: JAVIER MARTÍNEZ MONZÓ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^ª: DOMINGO MARTÍNEZ ROMERO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a D/D.^ª: VICTOR MANUEL PALACIOS MACIAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a D/D.^ª: ESTHER SENDRA NADAL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 070/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Rama Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Departamento: Termodinámica Aplicada.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5994).

Perfil docente de la plaza: Termodinámica. Termodinámica Técnica. Optimización del Consumo Energético.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: VICENTE COMPAÑ MORENO, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: GLORIA GALLEGO FERRER, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: ALBERTO CORONAS SALCEDO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a D/D.^a: LUIS MARÍA SERRA DE RENOBLES, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a D/D.^a: M^a DEL CARMEN MARTÍN GONZÁLEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: MARÍA JESÚS SANCHIS SÁNCHEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: ABEL GARCÍA BERNABÉ, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: MARÍA BELEN ZALBA NONAY, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a D/D.^a: RAMÓN CABELLO LÓPEZ, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a D/D.^a: MIGUEL ÁNGEL VILLAMAÑÁN OLFOS, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cód. Concurso: 071/18.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Derecho Administrativo.

Rama Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Departamento: Urbanismo.

Centro: E.T.S. Arquitectura.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5995).

Perfil docente de la plaza: Arquitectura Legal, Legislación Urbanística y Valoraciones. Gestión del Patrimonio.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a D/D.^a: JUAN VICENTE LÓPEZ GANDIA, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a D/D.^a: JOSÉ VICENTE FERRANDO CORELL, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: VICENTE ESCUIN PALOP, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a D/D.^a: M^aJOSE ALONSO MAS, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a D/D.^a: MARTA LORA-TAMAYO VALLVE, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac. Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente/a D/D.^a: JOSÉ MARÍA BAÑO LEÓN, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario/a D/D.^a: MARÍA JESÚS ROMERO ALOY, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a D/D.^a: SILVIA DEL SAZ CORDERO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal segundo/a D/D.^a: RAFAEL GOMEZ-FERRER RINCON, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal tercero/a D/D.^a: JOSE ANTONIO TARDIO PATO, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ANEXO II

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS
DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

I.- DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Fecha Publicación Convocatoria en BOE:	Código Concurso:
Cuerpo Docente de:	
Area de Conocimiento:	
Departamento:	
Perfil de la Plaza/s:	

II.- DATOS PERSONALES*

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Nacionalidad		DNI	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	
Domiciliado en C/		Num.	Municipio
Provincia	Código Postal	Correo Electrónico	Teléfono
Caso de ser funcionario de cuerpos docentes universitarios de otras universidades			
Cuerpo		Universidad	

III.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Fotocopia DNI, o documentación prevista en el apartado 3.4.a) de la convocatoria caso de extranjeros
Fotocopia Título (y homologación del mismo en su caso)
Original del Resguardo del abono de los derechos de examen
Fotocopia documento/s acreditativo/s del cumplimiento de la base 2.2.a) de la convocatoria
Acreditación desempeño efectivo plaza origen mínimo dos años (caso de funcionarios otras Universidades)

SOLICITA: ser admitido al concurso de la plaza indicada

En a de de

Fdo:

SR. RECTOR. MAGNÍFICO UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento de los mismos es la Universitat Politècnica de València y que sus datos personales serán tratados con el objeto de realizar la gestión de personal, funcionario y laboral, destinado en la Universitat. Dicho tratamiento se realiza según la base jurídica recogida en el 6.1.b) del Reglamento por ser necesario para para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales y no se prevé cesión alguna de los datos tratados. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad previstos, así como la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una solicitud a La UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, Camí de Vera, s/n - 46022-VALENCIA (VALENCIA).